

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
**BALANCES INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**  
(EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

**ACTIVOS**

	2014	2013
<b>ACTIVOS DE INTERMEDIACION</b>		
CAJA Y BANCOS	\$55,131.8	\$54,805.6
REPORTOS Y OTRAS OPERACIONES BURSATILES	-	691.5
INVERSIONES FINANCIERAS (NOTA 3)	32,146.3	35,170.6
CARTERA DE PRESTAMOS (NETO) (NOTA 4 y 5)	191,148.6	176,773.9
	278,426.7	267,441.6
<b>OTROS ACTIVOS</b>		
BIENES RECIBIDOS EN PAGO (NETO) (NOTA 6)	26.6	19.1
DIVERSOS (NETO)	5,607.6	4,623.2
	5,634.2	4,642.3
<b>ACTIVO FIJO (NETO)</b>	<b>8,818.3</b>	<b>8,337.5</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$292,879.2</b>	<b>\$280,421.4</b>

**PASIVO Y PATRIMONIO**

	2014	2013
<b>PASIVOS DE INTERMEDIACION</b>		
DEPOSITOS DE CLIENTES (NOTA 7)	\$213,661.4	\$203,517.7
PRESTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (NOTA 8)	29,116.6	29,656.7
PRESTAMOS DE OTROS BANCOS (NOTA 9)	570.1	683.0
DIVERSOS	693.3	707.7
	244,041.4	234,565.1
<b>OTROS PASIVOS</b>		
CUENTAS POR PAGAR	5,050.5	5,908.2
PROVISIONES	2,947.9	2,666.0
DIVERSOS	7,661.5	7,237.8
	15,659.9	15,812.0
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>259,701.3</b>	<b>250,377.1</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL SOCIAL PAGADO	19,057.5	17,870.7
RESERVAS DE CAPITAL, RESULTADOS ACUMULADOS Y PATRIMONIO NO GANADO	14,120.4	12,173.6
	33,177.9	30,044.3
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>\$292,879.2</b>	<b>\$280,421.4</b>

**LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**FIRMADOS POR:**

ANA LILIAN VEGA TREJO PRESIDENTA	JOSE ANTONIO PEÑATE GERENTE GENERAL	CARLOS ANTONIO RAMOS BONILLA CONTADOR GENERAL
CLAUDIA YASMIN GUTIERREZ DE MEBIUS DIRECTORA PROPIETARIA	ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA DIRECTOR PROPIETARIO	ABRAHAM HERIBERTO MENA VASQUEZ DIRECTOR PROPIETARIO
JOSE SALVADOR ANTONIO VILANOVA DIRECTOR PROPIETARIO		JOSE JOAQUIN SALAVERRIA DIRECTOR PROPIETARIO

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS POR LOS PERIODOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**  
(EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	2014	2013
<b>INGRESOS DE OPERACION</b>		
INTERESES DE PRESTAMOS	\$10,992.0	\$9,990.7
COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE PRESTAMOS	1,957.9	1,984.7
INTERESES DE INVERSIONES	261.3	370.0
REPORTOS Y OPERACIONES BURSATILES	8.8	7.5
INTERESES SOBRE DEPOSITOS	228.6	241.3
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	1,297.7	1,291.6
	14,746.3	13,885.8
<b>MENOS:</b>		
<b>COSTOS DE OPERACION</b>		
INTERESES Y OTROS COSTOS DE DEPOSITOS	2,047.4	1,618.3
INTERESES SOBRE PRESTAMOS	728.6	753.9
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	553.6	620.6
	3,329.6	2,992.8
<b>RESERVAS DE SANEAMIENTO</b>	<b>350.4</b>	<b>602.8</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE GASTOS</b>	<b>11,066.3</b>	<b>10,290.2</b>
<b>GASTOS DE OPERACION (NOTA 10)</b>		
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	5,674.4	5,123.2
GENERALES	2,765.5	2,728.9
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	462.4	469.9
	8,902.3	8,322.0
<b>UTILIDAD DE OPERACION</b>	<b>2,164.0</b>	<b>1,968.2</b>
<b>DIVIDENDOS</b>	<b>1.5</b>	<b>1.2</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>315.9</b>	<b>273.6</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2,481.4</b>	<b>2,243.0</b>
<b>MENOS:</b>		
<b>IMPUESTOS SOBRE LA RENTA</b>	<b>662.0</b>	<b>630.5</b>
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b>\$1,819.4</b>	<b>\$1,612.5</b>

**LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**FIRMADOS POR:**

ANA LILIAN VEGA TREJO PRESIDENTA	JOSE ANTONIO PEÑATE GERENTE GENERAL	CARLOS ANTONIO RAMOS BONILLA CONTADOR GENERAL
CLAUDIA YASMIN GUTIERREZ DE MEBIUS DIRECTORA PROPIETARIA	ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA DIRECTOR PROPIETARIO	ABRAHAM HERIBERTO MENA VASQUEZ DIRECTOR PROPIETARIO
JOSE SALVADOR ANTONIO VILANOVA DIRECTOR PROPIETARIO		JOSE JOAQUIN SALAVERRIA DIRECTOR PROPIETARIO



**VELÁSQUEZ GRANADOS Y CIA**  
CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES

**INFORME SOBRE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA**

A la Asamblea de Gobernadores y a la Junta de Directores de Banco de Fomento Agropecuario Presente.

**Introducción**  
Hemos revisado el Balance General Intermedio adjunto de Banco de Fomento Agropecuario al 30 de junio de 2014, y el correspondiente Estado de Resultados Intermedio por el periodo de seis meses que terminó en esa fecha, un resumen de las políticas contables importantes y notas explicativas. La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas contables para Bancos emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera con base a nuestra revisión.

**Alcance de la revisión**  
Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

**Conclusión**  
Con base a nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco de Fomento Agropecuario al 30 de junio de 2014, y su desempeño financiero por el periodo de seis meses que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

**Asuntos Resueltos**  
Los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2014 del Banco de Fomento Agropecuario, incluyen la liquidación de \$1,186.8 de Cuentas por Pagar provenientes de Excedentes de Convenios de Administración de Fondos, en cumplimiento al Decreto Legislativo 627 del 20 de febrero de 2014, valor que al 30 de junio de 2013 no había sido liquidado, por estar en proceso la gestión de la autorización legal.

**Base Contable**  
Como se describe en la nota 2, los estados financieros intermedios adjuntos han sido preparados de conformidad con las normas contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera.

VELÁSQUEZ GRANADOS Y COMPAÑÍA  
Auditores Externos  
Registro No. 2677

Lic. David Velásquez Gómez.  
Socio  
Número de Registro, 1449

San Salvador, 15 de julio de 2014.

Dirección: Avenida Sierra Nevada, No. 846, Colonia Miramonte, San Salvador, El Salvador, C.A.

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 2013**  
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA 1. OPERACIONES**

**Organización y Propósito**

El Banco de Fomento Agropecuario se dedica a la intermediación financiera mediante la captación de depósitos del público y a la colocación de préstamos principalmente a los sectores agropecuarios y la pequeña y mediana empresa; fue creado mediante Decreto Legislativo No. 312 de fecha 10 de abril de 1973, con personería jurídica propia, definido como institución oficial de crédito, descentralizada, con capital aportado por El Estado, con autonomía en la administración de sus bienes y operaciones que realiza y su plazo es indefinido.

Los Estados Financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

**NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco de Fomento Agropecuario con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Vea Nota 20). El Banco utiliza las NIIF en su opción más conservadora, cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de la referida norma. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**2.2 Políticas Obligatorias**

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- Inversiones Financieras.
- Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- Activo fijo.
- Indemnizaciones y Retiro Voluntario.
- Reservas de saneamiento.
- Préstamos vencidos.
- Inversiones accionarias.
- Activos extraordinarios.
- Transacciones en moneda extranjera.
- Cargos por riesgos generales de la Banca.
- Intereses por pagar.
- Reconocimiento de ingresos y
- Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

**NOTA 3. INVERSIONES FINANCIERAS Y SUS PROVISIONES**

	2014	2013
<b>Cartera Bruta de Inversiones Financieras</b>	<b>\$ 32,146.3</b>	<b>\$ 35,170.6</b>

Al 30 de junio de 2014 y 2013, del total de las inversiones el Banco ha dado en garantía \$2,011.4 y \$4,365.7, respectivamente.

No se ha creado provisión por posibles pérdidas para ambos periodos, por no existir riesgo en la clase de títulos que se tiene.

La tasa de rendimiento promedio del periodo fue de 0.8% y 1.1%, que equivaldría al 1.6% y 2.2%, para el año 2014 y 2013, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el periodo reportado.

**NOTA 4. PRÉSTAMOS Y CONTINGENCIAS Y SUS PROVISIONES**

	2014	2013
Cartera Bruta de Préstamos	198,410.2	182,602.0
Cartera Bruta de Operaciones Contingentes	7,552.3	7,648.9
<b>Total Cartera de Riesgos</b>	<b>205,962.5</b>	<b>190,250.9</b>
Menos: Provisiones	(11,214.3)	(9,589.6)
<b>Cartera de Riesgos Neta</b>	<b>\$ 194,748.2</b>	<b>\$ 180,661.3</b>

El movimiento de las provisiones en el periodo reportado es:

	2014		
	PRESTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ (7,325.4)	\$ (3,857.1)	\$ (11,182.5)
Más: Constitución de Reservas	(2,973.4)	(95.6)	(3,069.0)
Menos: Liberación de Reservas	3,037.2	-	3,037.2
<b>Saldos al 30 de junio de 2014</b>	<b>\$ (7,261.6)</b>	<b>\$ (3,952.7)</b>	<b>\$ (11,214.3)</b>

	2013		
	PRESTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ (5,434.8)	\$ (3,666.4)	\$ (9,101.2)
Más: Constitución de Reservas	(1,005.9)	(95.2)	(1,101.1)
Menos: Liberación de Reservas	612.7	-	612.7
<b>Saldos al 30 de junio de 2013</b>	<b>\$ (5,828.0)</b>	<b>\$ (3,761.6)</b>	<b>\$ (9,589.6)</b>

Al 30/06/14, las Reservas Voluntarias son de \$ 2,223.0 y al 30/06/13, eran de \$ 1,985.5.

Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de Otros Pasivos "Diversos".

La tasa de cobertura fue de 5.4 % y 5.0 %, para 2014 y 2013, respectivamente.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio al 30/06/14 y al 30/06/13 fue del 6.8 % y 7.1 %, que equivaldría al 13.6 % y 14.2 %, anual respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el periodo reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable al 30 de junio de 2014, representan el 100.0 % de la cartera de préstamos y al 30 de junio de 2013, eran 99.9 % y 0.1% con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el periodo reportado ascienden a \$ 2,022.0 y \$ 1,643.3 para 2014 y 2013, respectivamente.

**NOTA 5. CARTERA PIGNORADA**

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos para el 30/06/14 y 30/06/13, como a continuación se describe:

- Préstamos recibidos al 30 de junio de 2014 del Banco de Desarrollo de El Salvador por \$28,806.5, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "C" por un monto de \$52,552.9, más bonos ISTA por \$411.4 y efectivo \$833.4; siendo el total de la garantía otorgada de \$53,797.7; el saldo de préstamos más intereses es de \$29,116.6 y al 30 de junio de 2013, tenían un saldo de \$29,388.1, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "C" por un monto de \$53,357.2, bonos ISTA por \$1,074.3 y efectivo \$1,370.5, el total de la garantía otorgada era \$55,802.0.
- Préstamos recibidos al 30 de junio de 2014 del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por \$565.2, garantizados con créditos categoría "A" hasta "B" por un monto de \$588.1, más bonos ISTA por \$1,600.0, siendo el total de la garantía de \$2,188.1; el saldo de los préstamos más intereses es de \$570.1 y al 30 de junio de 2013, tenían un saldo de \$680.7, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "B" por un monto de \$690.3, más bonos ISTA por \$ 3,291.4, el total de la garantía era \$3,981.7.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

**NOTA 6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)**

Al 30/06/14 y 30/06/13, la institución mantiene saldos netos de activos extraordinarios por valor de \$26.6 y \$19.1, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante los periodos reportados, se resume a continuación:

	2014		2013	
	ACTIVOS	RESERVA	ACTIVOS	RESERVA
Saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012	\$ 2,005.3	\$ (1,986.9)	\$ 1,986.5	\$ (1,969.9)
Más: Adquisiciones	95.3	-	24.4	-
Constitución de Reservas	-	(87.1)	-	(21.9)
Menos: Retiros	-	-	-	-
Uso de Reservas	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2014 y 2013</b>	<b>\$ 2,100.6</b>	<b>\$ (2,074.0)</b>	<b>\$ 2,010.9</b>	<b>\$ (1,991.8)</b>

El artículo 72 de la Ley de Bancos establece que los activos extraordinarios que adquieran los Bancos, deberán ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a contar de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida en su contabilidad, durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

En los periodos comprendidos del 1 de enero al 30 de junio de 2014 y 2013, no se han dado de bajas activos extraordinarios.

**NOTA 7. DEPÓSITOS DE CLIENTES**

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2014	2013
a) Depósitos del Público	\$ 138,970.5	\$ 137,320.2
b) Depósitos de Otros Bancos	10,706.7	5,391.2
c) Depósitos de Entidades Estatales	60,533.1	57,703.7
d) Depósitos Restringidos e Inactivos	3,451.1	3,102.6
<b>Saldos al 30 de junio de 2014 y 2013</b>	<b>\$ 213,661.4</b>	<b>\$ 203,517.7</b>

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

	2014	2013
a) Depósitos en Cuenta Corriente	\$ 26,667.8	\$ 33,775.0
b) Depósitos en Cuenta de Ahorro	87,996.0	83,033.9
c) Depósitos a plazo	98,997.6	86,708.8
<b>Saldos al 30 de junio de 2014 y 2013</b>	<b>\$ 213,661.4</b>	<b>\$ 203,517.7</b>

Todos los Depósitos están constituidos en dólares de los Estados Unidos de América.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos, para los periodos reportados de 2014 y 2013 es de 1.0% y 0.8%, que equivaldría al 2.0% y 1.6% anual, respectivamente.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Costos de captación de depósitos", entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

**NOTA 8. PRÉSTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (BANDESAL)**

A la fecha de referencia de los Estados Financieros el Banco mantiene obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador, (BANDESAL) por \$29,116.6 y \$29,656.7 para el 30/06/14 y 30/06/13 respectivamente, montos que incluyen capital más intereses.

**NOTA 9. PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS**

Las obligaciones por préstamos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), al 30 de junio de 2014 y 2013, ascienden a \$570.1 y \$683.0 respectivamente, montos que incluye capital más intereses.

**NOTA 10. GASTOS DE OPERACIÓN**

	2014	2013
<b>Gastos de Funcionarios y Empleados</b>	<b>\$ 5,674.4</b>	<b>\$ 5,123.2</b>
Remuneraciones	\$ 3,292.9	\$ 2,908.6
Prestaciones al Personal	1,855.3	1,777.9
Indemnizaciones al Personal	254.0	170.3
Gastos del Directorio	50.9	48.0
Otros Gastos del Personal	221.3	218.4
<b>Gastos Generales</b>	<b>2,765.5</b>	<b>2,728.9</b>
Depreciaciones y Amortizaciones	462.4	469.9
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,902.3</b>	<b>\$ 8,322.0</b>

**NOTA 11. FIDEICOMISOS**

Al 30/06/14 el Banco ha sido demandado en 6 juicios mercantiles declaratorios de prescripción y al 30/06/13, se tenían 3 juicios.

Asimismo, a las fechas mencionadas se tiene 1 Juicio Sumario Mercantil por \$3,843.7.

Al 30 de junio de 2014, se tiene un juicio contencioso administrativo en el cual el Banco es el demandante.

## NOTA 14. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital y reservas de capital al 30 de junio de 2014 y 2013 es de \$20,726.3 y \$19,251.6, respectivamente. El total de créditos relacionados es de \$736.0 y \$455.6 para el 2014 y 2013, que representa el 3.6% y 2.4% del capital y reservas de capital de la entidad; distribuidos entre 39 y 29 deudores, respectivamente.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

## NOTA 15. LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los Bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de Bancos locales o Bancos extranjeros de primera línea.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

## NOTA 16. REQUERIMIENTO DE FONDO PATRIMONIAL O PATRIMONIO NETO

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los Bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Al 30 de junio de 2014 y 2013, la situación del Banco es según lo muestran las siguientes relaciones:

	RELACION	
	2014	2013
a) Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	15.0%	14.4%
b) Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	12.4%	11.6%
c) Fondo Patrimonial a Capital Pagado	189.2%	171.0%

## NOTA 17. CALIFICACIÓN DE RIESGO

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que publiquemos la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores, la cual es la siguiente:

EMISOR	EQUILIBRIUM S.A. DE C.V	FITCH RATINGS
FECHA	MARZO 2014	MARZO 2013
CLASIFICACION	BBB+	A+

Equilibrium S.A. de C.V., ha mantenido la calificación hecha por FITCH RATINGS, durante septiembre de 2013, originada por la revisión general a todas las instituciones estatales

Descripción de la calificación:

**A:** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

**BBB:** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

El signo “+” indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior.

## NOTA 18. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Banco de Fomento Agropecuario, únicamente se dedica a la intermediación financiera en El Salvador.

## NOTA 19. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 30 DE JUNIO DE 2014, SON LOS SIGUIENTES:

### A. NOMBRAMIENTO PRESIDENTA DEL BANCO.

Ingeniera Ana Lilian Vega Trejo, nombrada Presidenta del Banco, en sustitución de la Licenciada Nora Mercedes Mirandá de López, a partir del 11 de junio de 2014 al 11 de junio de 2019.

### B. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS.

- Licenciada Margarita Ruiz de Vega, Gerente Administrativa, se retiró el 11 de junio de 2014.

- Licenciado José Salvador Antonio Vilanova Noltenius, presentó su renuncia a partir del 5 de julio de 2014, al cargo de Director Propietario en representación de las Asociaciones Cooperativas del Sistema.

- Licenciado Raúl Armando Zaldúa Calderón, nombrado Director Propietario, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 15 de julio de 2014 al 14 de julio de 2017; en sustitución de la Ingeniera Claudia Yasmín Gutiérrez de Mebius.

- Licenciado José María Portillo, nombrado Director Suplente, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 15 de julio de 2014 al 14 de julio de 2017; en sustitución del Licenciado Luis Adolfo Márquez Amaya.

### C. CAPITALIZACION POR \$1,186.8.

En cumplimiento al Decreto Legislativo 627 del 20/02/14, el Banco incrementó su patrimonio en \$1,186.8.

### D. APERTURA DE AGENCIA.

El 31 de mayo de 2014, inició operaciones la Agencia Salvador del Mundo en el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador.

## HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 30 DE JUNIO DE 2013, SON LOS SIGUIENTES:

### A. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS.

Licenciado Luis Adolfo Márquez Amaya, nombrado Director suplente, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 13 de junio de 2013 al 12 de junio de 2016, en sustitución del Licenciado Luis Alonso Pastora Cedillos.

### B. VENTA DE CARTERA AL FIDEAGRO.

Con base a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 619, del 23/11/01, el Banco de Fomento Agropecuario, vendió al FIDEAGRO al 75% de su valor, préstamos categoría “D” por \$84.7 y cedió préstamos categoría “E” por \$129.0.

### C. APERTURAS DE CAJAS EN CIUDAD MUJER.

El 12 de enero de 2013, se inauguró caja en Ciudad Mujer ubicada en el Municipio de Santa Ana, Departamento de Santa Ana y el 10 de marzo de 2013, la caja en Ciudad Mujer ubicada en el Municipio de San Martín, Departamento de San Salvador.

## NOTA 20. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables bancarias (NCB), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, se describen a continuación:

- Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF; las que se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
- No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
- La presentación de los Estados Financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivados financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.
- Los valores adquiridos o vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como inversiones y deudas en el Balance General; de acuerdo con las NIIF estos deben registrarse como cuentas por cobrar y deudas.
- Las provisiones para riesgos de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerarse variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
- Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
- De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.
- Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar, se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.
- La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, se revisó la definición de valor residual de los activos.
- Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores; resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación clasificándolos en las cuentas otros ingresos o gastos no operacionales; las NIIF requieren que de ser importante, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de este año.
- No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
- Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconocen como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.